



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310502220170011801
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	ROSA FLORENTINA MARTINEZ
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	13 DE AGOSTO DE 2020
DECISION	REVOCA, SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA, ACLARACIÓN DE VOTO DR. RHINA ESCOBAR BARBOSA Y SALVAMENTO DE VOTO DR. MARCELIANO CHAVEZ.
MAGISTRADO PONENTE	DR. LORENZO TORRES RUSSY

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/100> por un (1) día hábil, hoy 14/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 14/08/2020, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310503320170028101
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	DORIS MARTÍN MARTINEZ
DEMANDADO	COLPENSIONES Y PROVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA	13 DE AGOSTO DE 2020
DECISION	REVOCA, SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA, ACLARACIÓN DE VOTO DR. RHINA ESCOBAR BARBOSA Y SALVAMENTO DE VOTO DR. MARCELIANO CHAVEZ.
MAGISTRADO PONENTE	DR. LORENZO TORRES RUSSY

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/100> por un (1) día hábil, hoy 14/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 14/08/2020, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310503820170060401
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	ANA ELSIA MARTINEZ PARRA
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	13 DE AGOSTO DE 2020
DECISION	CONFIRMA, COSTAS A CARGO DE LA DEMANDANTE, ACLARACIÓN DE VOTO DRA. RHINA ESCOBAR BARBOSA Y SALVAMENTO DE VOTO DR. MARCELIANO CHAVEZ.
MAGISTRADO PONENTE	DR. LORENZO TORRES RUSSY

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/100> por un (1) día hábil, hoy 14/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 14/08/2020, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310502820170061201
TIPO DE RECURSO	CONSULTA
DEMANDANTE	ANGELA MARIA SANCHEZ RAMIREZ
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	13 DE AGOSTO DE 2020
DECISION	REVOCA, SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA, ACLARACIÓN DE VOTO DRA. RHINA ESCOBAR BARBOSA Y SALVAMENTO DE VOTO DR. MARCELIANO CHAVEZ.
MAGISTRADO PONENTE	DR. LORENZO TORRES RUSSY

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/100> por un (1) día hábil, hoy 14/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 14/08/2020, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310501220170064101
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA Y CONSULTA.
DEMANDANTE	JORGE HERNAN MEDINA MARTINEZ
DEMANDADO	COLPENSIONES Y PROTECCIÓN.
FECHA DE SENTENCIA	13 DE AGOSTO DE 2020
DECISION	REVOCA, SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA, ACLARACIÓN DE VOTO DR. RHINA ESCOBAR BARBOSA Y SALVAMENTO DE VOTO DR. MARCELIANO CHAVEZ.
MAGISTRADO PONENTE	DR. LORENZO TORRES RUSSY

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/100> por un (1) día hábil, hoy 14/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 14/08/2020, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310503520170081001
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	RICARDO ENRIQUE PORRAS BOADA
DEMANDADO	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA	13 DE AGOSTO DE 2020
DECISION	CONFIRMA, COSTAS A CARGO DEL DEMANDANTE, ACLARACIÓN DE VOTO DRA. RHINA ESCOBAR BARBOSA Y SALVAMENTO DE VOTO DR. MARCELIANO CHAVEZ.
MAGISTRADO PONENTE	DR. LORENZO TORRES RUSSY

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/100> por un (1) día hábil, hoy 14/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 14/08/2020, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310502120180006001
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	RICARDO HERACLIO LATORRE OSORIO
DEMANDADO	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA	13 DE AGOSTO DE 2020
DECISION	REVOCA, SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA, ACLARACIÓN DE VOTO DR. RHINA ESCOBAR BARBOSA Y SALVAMENTO DE VOTO DR. MARCELIANO CHAVEZ.
MAGISTRADO PONENTE	DR. LORENZO TORRES RUSSY

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/100> por un (1) día hábil, hoy 14/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 14/08/2020, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310501720180008001
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	YUMNA SEFAIR SILVA
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	13 DE AGOSTO DE 2020
DECISION	REVOCA, SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA, SALVAMENTO DE VOTO DR. MARCELIANO CHAVEZ.
MAGISTRADO PONENTE	DR. LORENZO TORRES RUSSY

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/100> por un (1) día hábil, hoy 14/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 14/08/2020, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310502120180008801
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	ERNESTO RODRIGUEZ MALDONADO
DEMANDADO	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.A.
FECHA DE SENTENCIA	13 DE AGOSTO DE 2020
DECISION	REVOCA, SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA, ACLARACIÓN DE VOTO DR. RHINA ESCOBAR BARBOSA Y SALVAMENTO DE VOTO DR. MARCELIANO CHAVEZ.
MAGISTRADO PONENTE	DR. LORENZO TORRES RUSSY

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/100> por un (1) día hábil, hoy 14/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 14/08/2020, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310501220180019801
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	MARIA LIGIA DIAZ GOMEZ
DEMANDADO	COLPENSIONES Y PORVENIR SA.
FECHA DE SENTENCIA	13 DE AGOSTO DE 2020
DECISION	REVOCA, SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA, ACLARACIÓN DE VOTO DRA. RHINA ESCOBAR BARBOSA Y SALVAMENTO DE VOTO DR. MARCELIANO CHAVEZ.
MAGISTRADO PONENTE	DR. LORENZO TORRES RUSSY

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/100> por un (1) día hábil, hoy 14/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 14/08/2020, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310502020180020401
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	CLAUDIA PACHECHO CASTRO
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	13 DE AGOSTO DE 2020
DECISION	REVOCA, SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA, ACLARACIÓN DE VOTO DRA. RHINA ESCOBAR BARBOSA Y SALVAMENTO DE VOTO DR. MARCELIANO CHAVEZ.
MAGISTRADO PONENTE	DR. LORENZO TORRES RUSSY

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/100> por un (1) día hábil, hoy 14/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 14/08/2020, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310502920180033601
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	MARIA VICTORIA OTERO GARCÍA
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS.
FECHA DE SENTENCIA	13 DE AGOSTO DE 2020
DECISION	REVOCA, SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA, ACLARACIÓN DE VOTO DR. RHINA ESCOBAR BARBOSA Y SALVAMENTO DE VOTO DR. MARCELIANO CHAVEZ.
MAGISTRADO PONENTE	DR. LORENZO TORRES RUSSY

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/100> por un (1) día hábil, hoy 14/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 14/08/2020, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310500420180035401
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	ALEIDA LOPEZ VELOZA
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	13 DE AGOSTO DE 2020
DECISION	REVOCA, SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA, SALVAMENTO DE VOTO DR. MARCELIANO CHAVEZ.
MAGISTRADO PONENTE	DR. LORENZO TORRES RUSSY

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/100> por un (1) día hábil, hoy 14/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 14/08/2020, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310501520180040501
TIPO DE RECURSO	CONSULTA
DEMANDANTE	ANA CECILIA OJEDA AVELLANEDA
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	13 DE AGOSTO DE 2020
DECISION	REVOCA, SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA, ACLARACIÓN DE VOTO DRA. RHINA ESCOBAR BARBOSA Y SALVAMENTO DE VOTO DR. MARCELIANO CHAVEZ.
MAGISTRADO PONENTE	DR. LORENZO TORRES RUSSY

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/100> por un (1) día hábil, hoy 14/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 14/08/2020, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310500720180047701
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	SOANY ORREGO CARVAJAL
DEMANDADO	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA	13 DE AGOSTO DE 2020
DECISION	REVOCA, SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA, ACLARACIÓN DE VOTO DR. RHINA ESCOBAR BARBOSA Y SALVAMENTO DE VOTO DR. MARCELIANO CHAVEZ.
MAGISTRADO PONENTE	DR. LORENZO TORRES RUSSY

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/100> por un (1) día hábil, hoy 14/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 14/08/2020, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310501520180050101
TIPO DE RECURSO	CONSULTA
DEMANDANTE	RIGOBERTO CAÑÓN CUECA
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	13 DE AGOSTO DE 2020
DECISION	REVOCA, SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA, ACLARACIÓN DE VOTO DRA. RHINA ESCOBAR BARBOSA Y SALVAMENTO DE VOTO DR. MARCELIANO CHAVEZ.
MAGISTRADO PONENTE	DR. LORENZO TORRES RUSSY

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/100> por un (1) día hábil, hoy 14/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 14/08/2020, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310500320180053701
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	JAIME HUMBERTO ACERO HERNANDEZ
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	13 DE AGOSTO DE 2020
DECISION	REVOCA, SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA, ACLARACIÓN DE VOTO DR. RHINA ESCOBAR BARBOSA Y SALVAMENTO DE VOTO DR. MARCELIANO CHAVEZ.
MAGISTRADO PONENTE	DR. LORENZO TORRES RUSSY

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/100> por un (1) día hábil, hoy 14/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 14/08/2020, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310503120180057301
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	CLAUDIA INES PAEZ AYALA
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS.
FECHA DE SENTENCIA	13 DE AGOSTO DE 2020
DECISION	CONFIRMA, COSTAS A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE, ACLARACIÓN DE VOTO DRA. RHINA ESCOBAR BARBOSA Y SALVAMENTO DE VOTO DR. MARCELIANO CHAVEZ.
MAGISTRADO PONENTE	DR. LORENZO TORRES RUSSY

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/100> por un (1) día hábil, hoy 14/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 14/08/2020, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310502120180062001
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	FLOR ISABEL VEGA ZAFRANE
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	13 DE AGOSTO DE 2020
DECISION	REVOCA, SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA, ACLARACIÓN DE VOTO DR. RHINA ESCOBAR BARBOSA Y SALVAMENTO DE VOTO DR. MARCELIANO CHAVEZ.
MAGISTRADO PONENTE	DR. LORENZO TORRES RUSSY

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/100> por un (1) día hábil, hoy 14/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 14/08/2020, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310500320180067001
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	ANA LUCIA ESCOBAR LOPEZ
DEMANDADO	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA	13 DE AGOSTO DE 2020
DECISION	REVOCA, SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA, ACLARACIÓN DE VOTO DR. RHINA ESCOBAR BARBOSA Y SALVAMENTO DE VOTO DR. MARCELIANO CHAVEZ.
MAGISTRADO PONENTE	DR. LORENZO TORRES RUSSY

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/100> por un (1) día hábil, hoy 14/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 14/08/2020, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310500320180074101
TIPO DE RECURSO	CONSULTA
DEMANDANTE	ROCIO DEL PILAR JIMENEZ MONROY
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA	13 DE AGOSTO DE 2020
DECISION	REVOCA, SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA, ACLARACIÓN DE VOTO DRA. RHINA ESCOBAR BARBOSA Y SALVAMENTO DE VOTO DR. MARCELIANO CHAVEZ.
MAGISTRADO PONENTE	DR. LORENZO TORRES RUSSY

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/100> por un (1) día hábil, hoy 14/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 14/08/2020, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310503120190024801
TIPO DE RECURSO	CONSULTA
DEMANDANTE	DORIS IRENE GONZALEZ MARTINEZ
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA	13 DE AGOSTO DE 2020
DECISION	REVOCA, SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA, SALVAMENTO DE VOTO DR. MARCELIANO CHAVEZ.
MAGISTRADO PONENTE	DR. LORENZO TORRES RUSSY

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/100> por un (1) día hábil, hoy 14/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 14/08/2020, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310503120190036001
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	LUZ ESTELLA AGUIRRE GUERRA
DEMANDADO	COLPENSIONES Y PORVENIR
FECHA DE SENTENCIA	13 DE AGOSTO DE 2020
DECISION	CONFIRMA, COSTAS A CARGO DE LA DEMANDANTE, ACLARACIÓN DE VOTO DRA. RHINA ESCOBAR BARBOSA Y SALVAMENTO DE VOTO DR. MARCELIANO CHAVEZ.
MAGISTRADO PONENTE	DR. LORENZO TORRES RUSSY

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/100> por un (1) día hábil, hoy 14/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 14/08/2020, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

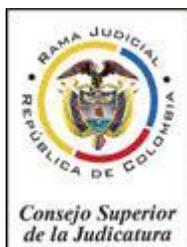
RADICADO	11001310501920180016801
TIPO DE RECURSO	CONSULTA
DEMANDANTE	MARIA CRISTINA SAAVEDRA PRADO
DEMANDADO	COLPENSIONES Y PORVENIR SA.
FECHA DE SENTENCIA	13 DE AGOSTO DE 2020
DECISION	REVOCA, SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA, ACLARACIÓN DE VOTO DRA. RHINA ESCOBAR BARBOSA Y SALVAMENTO DE VOTO DR. MARCELIANO CHAVEZ.
MAGISTRADO PONENTE	DR. LORENZO TORRES RUSSY

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/100> por un (1) día hábil, hoy 14/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 14/08/2020, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310503220190014601
TIPO DE RECURSO	CONSULTA
DEMANDANTE	GILBERTO LEON QUIROZ
DEMANDADO	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA	13 DE AGOSTO DE 2020
DECISION	REVOCA, SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA, SALVAMENTO DE VOTO DR. MARCELIANO CHAVEZ.
MAGISTRADO PONENTE	DR. LORENZO TORRES RUSSY

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/100> por un (1) día hábil, hoy 14/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 14/08/2020, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA